



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución de la vicerrectora de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, de 16 de julio de 2024, por la que se resuelve con carácter definitivo los Premios de la UGR a la Creación Artística para Estudiantes de Grado, Posgrado y Egresados 2024

ANEXO III. RELACION DE SOLICITUDES DESESTIMADAS. Premios de la UGR a la Creación Artística 2024.

Premio Alonso Cano Modalidad ARQUITECTURA

Nº expte.	Nombre y Apellidos	Causa Inadmisión
2435344	Abril Prieto, Ana	Expediente Duplicado
2435275	Abril Prieto, Ana	No ha sido valorada por el Jurado en cumplimiento de las bases específicas de los Premios Alonso Cano, ya que fue galardonada con anterioridad en otro certamen

Premio Alonso Cano Modalidad ARTES VISUALES

Expediente	Apellidos y Nombre	Causa Inadmisión
2435836	Bravo Rojas, Carla Andrea	Expediente Fuera de Plazo
2435408	Cano Delgado, María Rosa	Expediente Fuera de Plazo
2435327	Fernández López, Tomás	Expediente Duplicado
2434914	García Villegas, David	Expediente Duplicado
2434432	Lozano Roper, Miguel Ángel	Expediente Duplicado
2434434	Lozano Roper, Miguel Ángel	Expediente Duplicado
2435127	Pérez García, Beatriz	Expediente Duplicado
2433200	Tejero Pérez, Gonzalo José	Expediente Duplicado

Premio Federico García Lorca Modalidad POESÍA

Se ha desestimado el documento "Actas de un curso. 2020-2023: Creación literaria y lenguas en días de postmodernidad" por no cumplir con las bases del concurso.

Premio Manuel de Falla Modalidad única CREACIÓN MUSICAL

Expediente	Nombre y Apellidos	Causa Inadmisión
2429347	Juan Carlos Estévez Ortega	Expediente Duplicado
2429352	Juan Carlos Estévez Ortega	Expediente Duplicado
2434451	Juan Carlos Estévez Ortega	Expediente Duplicado
2434458	Juan Carlos Estévez Ortega	Expediente Duplicado
2434468	Juan Carlos Estévez Ortega	Expediente Duplicado
2435401	Sergio Aranda Barranco	Expediente Fuera de Plazo
2435415	Julio Cerezuela Rodríguez	Expediente Fuera de Plazo

Firma (1): MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO
En calidad de: Vicerrector/a UGR

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y RR.II. | Espacio V Centenario. Avda. de Madrid, 11 – 18071 Granada
Teléfono +34 958 24 30 14 | veu@ugr.es | <http://veu.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 6F780B2AB6182EC07BEF4DDE0B029599

16/07/2024 - 11:19

Pág. 1 de 1